

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 2 de O Porriño para las diligencias abiertas por el accidente de tren del 9.9.16, y a quienes más puedan interesar

Dr. (PhD) Miguel Ángel Gallardo Ortiz, ingeniero, criminólogo, licenciado y **doctor en Filosofía**, perito judicial privado especialista en accidentología, también como presidente desde 1992 de la Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas (APEDANICA) Teléfono (+34) 902998352 Fax: 902998379 domicilio en C/ Fernando Poo 16, 28045 Madrid Twitter: [@APEDANICA](#) E-mail: miguel@cita.es como mejor proceda, DICE:

1º Nada más tener conocimiento del accidente, yo mismo llamé personalmente al puesto de la Guardia Civil en O Porriño recomendando solicitar al Juzgado que se **preserven los datos de las estaciones base (antenas) de telefonía móvil** de las celdas de la zona del accidente y especialmente las del recorrido del tren porque siempre cabe la sospecha de que el conductor hiciera uso indebido del móvil provocando su distracción. Es una muy lamentable, por evitable, causa de muy numerosos accidentes, también de trenes, y es más preocupante aún que no se **disipe por completo la duda de si el conductor hizo (o no) uso de su móvil**.

2º Esta misma preocupación la manifestamos anteriormente tanto al Juzgado de Instrucción 3 de Santiago de Compostela (accidente tren ALVIA), Fiscalía y también al Secretario de Estado de Infraestructuras del Ministerio de Fomento, según puede verse en los documentos que adjuntamos y en sus enlaces de Internet

<http://www.miguelgallardo.es/tableta.pdf>

<http://www.miguelgallardo.es/conductores.pdf>

<http://www.miguelgallardo.es/renfe.pdf>

y en inglés <http://www.miguelgallardo.es/uic.pdf>

En los enlaces se ofrecen relevantes referencias internacionales sobre la **International Union of Railways UIC** y **International Transport Forum ITF** que en estas circunstancias recomendamos que sean muy consideradas, pronto.

Por lo expuesto, pedimos al Juzgado el **máximo celo** para encontrar cualquier dispositivo electrónico (móvil, tablet, etc) que pudiera haber distraído al conductor del tren y también que se **reconstruya el posicionamiento georreferenciado** de su móvil con **análisis de llamadas entrantes que recibió y las salientes que hizo**.

Quedamos a la disposición de todo el que pueda compartir nuestro interés en la accidentología por distracciones de conductores, en el **teléfono 902998352** y en el correo electrónico apedanica.ong@gmail.com

Este documento queda **publicado** con firma digital y anexos relevantes en www.cita.es/tren-descarrilado.pdf

Al Juzgado de Instrucción 3 de Santiago de Compostela (accidente tren ALVIA)
Cc: Comisaría General de Policía Científica y Fiscalía
Hiperenlaces en www.cita.es/tableta y www.miguelgallardo.es/tableta.pdf

Miguel Ángel Gallardo Ortiz, ingeniero, criminólogo, licenciado en Filosofía y diplomado en Altos Estudios Internacionales, perito judicial especialista en [ACCIDENTES](#), informática, telemática, acústica y criptología forense Administrador Único de la empresa Cooperación Internacional en Tecnologías Avanzadas (CITA) SLU, constituida en 1996, y presidente de la Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas (APEDANICA), desde 1992, **Tel 902998352 fax 902998379** E-mail: miguel@cita.es <https://twitter.com/miguelencita> y domicilio en la calle Fernando Poo, 16 Piso 6ºB 28045 Madrid, como mejor proceda DICE:

La NOTA INFORMATIVA del ACCIDENTE FERROVIARIO (17/13) remitida por TSXG Comunicación de fecha 7/08/2013 dice textualmente: “Según nos informa el Juzgado de Instrucción nº3 de Santiago, hoy ha aparecido lo que parece ser el **móvil profesional del maquinista** en la cabina del tren siniestrado. Con anterioridad (ni ayer ni hoy) ya se había localizado su “**tableta**” (con esta hipótesis trabaja la policía científica, aunque por el estado en que ha quedado el dispositivo no se ha podido comprobar fehacientemente)”. La existencia de móvil y tableta que presuntamente utilizó el maquinista del tren motiva, al menos, las siguientes **preguntas periciales**:

1ª ¿Se hubiera producido el accidente si el maquinista no hubiera utilizado móvil y/o tableta? 2ª ¿Cómo, cuándo y para qué fueron utilizados móvil y/o tableta? 3ª ¿Qué haría IATA si un **piloto** tuviera distracciones similares? 4ª ¿Qué haría la Guardia Civil si sorprendiera a un **conductor de autobús** utilizando móvil y tableta? y 5ª Desde el estado del arte pericial en recuperación de datos y reconstrucción de eventos, **¿cómo debería de tratarse esa tableta para informar y dictaminar sobre su actividad?**

Para contestar a la última pregunta, la revista CIENCIA POLICIAL nº 20, de 1993 nos publicó un artículo titulado “Métodos de inspección legal de ordenadores e introducción a la informática policial” y el CGPJ en el Cuaderno de Derecho Judicial XII en 1996 “Informatoscopia y tecnología forense”. En el actual estado del arte, es muy importante diferenciar las tabletas con sistema propietario iPad de APPLE de las que utilizan sistema ANDROID de diversos fabricantes. Ni el TSXG ni el CGPJ publican si es iPad o ANDROID, otras fuentes sí indican que es un iPad de APPLE. Si fuera iPad, recomendamos requerir urgentemente a APPLE su colaboración como si se tratara del iPad del Presidente del Congreso de los Diputados que, es público y notorio, compró y paga mantenimiento de numerosos iPad con fondos públicos. O más claro aún, si ese iPad del maquinista hubiera sido utilizado por un terrorista perseguido internacionalmente por EEUU, **¿qué se habría hecho ya con él?**

En Madrid, a 12 de agosto de 2013.
Documento con hiperenlaces en Internet
www.miguelgallardo.es/tableta.pdf
www.cita.es/tableta
Se adjunta documento ya enviado a la Fiscalía.



A la Fiscalía en Santiago de Compostela con copia para la Fiscalía especial para Seguridad Vial y Fiscalía General del Estado en Internet www.cita.es/conductores y www.miguelgallardo.es/conductores.pdf

La **Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas (APEDANICA)** entidad sin ánimo de lucro constituida en 1992 ha tenido conocimiento de que el maquinista del tren ALVIA siniestrado recibió una **llamada telefónica del interventor** en su teléfono móvil corporativo. Lo más preocupante es que el uso del móvil por maquinistas parece una práctica habitual sobre la que no existe ningún límite ni control eficaz.

Es decir, que en estos momentos, hoy, cualquier maquinista puede estar hablando por su teléfono móvil mientras conduce un tren a alta velocidad.

APEDANICA insta a la Fiscalía a que proponga estas medidas cautelares:

1º Que **todas** las conversaciones que los maquinistas mantengan mientras conducen sean sistemáticamente grabadas y **que RENFE mantenga un registro de llamadas entrantes y salientes de sus teléfonos móviles.**

2º Que se generalice la investigación de las llamadas realizadas y recibidas por el maquinista del tren siniestrado a los teléfonos móviles de **todos los conductores de trenes, Y TAMBIÉN DE AUTOBUSES**, requiriendo informe de todos y cada uno de los registros de llamadas a cada conductor.

APEDANICA tiene la voluntad de proponer soluciones tecnológicas para la autograbación y el control de llamadas de móviles de conductores de trenes y autobuses, y también de exigir responsabilidades **civiles y penales** a las empresas, públicas o privadas, que permitan que sus empleados conductores reciban o realicen llamadas en sus móviles sin control.

Más información: Ing. Miguel Gallardo, miguel@cita.es Tel.: **902 99 83 52**

Referencias de posible interés: www.cita.es/madridarena

www.miguelgallardo.es/antenas.pdf

www.miguelgallardo.es/llamadas.pdf

www.cita.es/falciani y www.miguelgallardo.es/falciani.pdf

www.cita.es/acustica/forense y www.miguelgallardo.es/grabaciones.pdf

Mantenemos publicado este documento en Internet

www.cita.es/conductores y www.miguelgallardo.es/conductores.pdf

A la Fiscalía en Santiago de Compostela con copia para la Fiscalía especial para Seguridad Vial y Fiscalía General del Estado en Internet www.cita.es/conductores y www.miguelgallardo.es/conductores.pdf

La **Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas (APEDANICA)** entidad sin ánimo de lucro constituida en 1992 ha tenido conocimiento de que el maquinista del tren ALVIA siniestrado recibió una **llamada telefónica del interventor** en su teléfono móvil corporativo. Lo más preocupante es que el uso del móvil por maquinistas parece una práctica habitual sobre la que no existe ningún límite ni control eficaz.

Es decir, que en estos momentos, hoy, cualquier maquinista puede estar hablando por su teléfono móvil mientras conduce un tren a alta velocidad.

APEDANICA insta a la Fiscalía a que proponga estas medidas cautelares:

1º Que **todas** las conversaciones que los maquinistas mantengan mientras conducen sean sistemáticamente grabadas y **que RENFE mantenga un registro de llamadas entrantes y salientes de sus teléfonos móviles.**

2º Que se generalice la investigación de las llamadas realizadas y recibidas por el maquinista del tren siniestrado a los teléfonos móviles de **todos los conductores de trenes, Y TAMBIÉN DE AUTOBUSES**, requiriendo informe de todos y cada uno de los registros de llamadas a cada conductor.

APEDANICA tiene la voluntad de proponer soluciones tecnológicas para la autograbación y el control de llamadas de móviles de conductores de trenes y autobuses, y también de exigir responsabilidades **civiles y penales** a las empresas, públicas o privadas, que permitan que sus empleados conductores reciban o realicen llamadas en sus móviles sin control.

Más información: Ing. Miguel Gallardo, miguel@cita.es Tel.: **902 99 83 52**

Referencias de posible interés: www.cita.es/madridarena

www.miguelgallardo.es/antenas.pdf

www.miguelgallardo.es/llamadas.pdf

www.cita.es/falciani y www.miguelgallardo.es/falciani.pdf

www.cita.es/acustica/forense y www.miguelgallardo.es/grabaciones.pdf

Mantenemos publicado este documento en Internet

www.cita.es/conductores y www.miguelgallardo.es/conductores.pdf

Al Secretario de Estado de Infraestructuras del Ministerio de Fomento
Hiperenlaces en www.cita.es/renfe y www.miguelgallardo.es/renfe.pdf

Miguel Ángel Gallardo Ortiz, ingeniero, criminólogo, licenciado en Filosofía y diplomado en Altos Estudios Internacionales, perito judicial especialista en ACCIDENTES, informática, telemática, acústica y criptología forense Administrador Único de la empresa Cooperación Internacional en Tecnologías Avanzadas (CITA) SLU, constituida en 1996, y presidente de la Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas (APEDANICA), desde 1992, **Tel 902998352 fax 902998379** E-mail: miguel@cita.es <https://twitter.com/miguelencita> y domicilio en la calle Fernando Poo, 16 Piso 6ºB 28045 Madrid, como mejor proceda presenta **DENUNCIA ADMINISTRATIVA por los siguientes HECHOS:**

1º La [NOTA INFORMATIVA del ACCIDENTE FERROVIARIO \(17/13\)](#) remitida por TSXG Comunicación ([CGPJ](#)) de fecha 7/08/2013 dice textualmente: “Según nos informa el Juzgado de Instrucción nº3 de Santiago, hoy ha aparecido lo que parece ser el **móvil profesional del maquinista** en la cabina del tren siniestrado. Con anterioridad (ni ayer ni hoy) ya se había localizado su “**tableta**” (con esta hipótesis trabaja la policía científica, aunque por el estado en que ha quedado el dispositivo no se ha podido comprobar fehacientemente)”. Varios medios de comunicación ha publicado que se trata de un iPad de APPLE, aunque **no se ha diferenciado si era de uso profesional corporativo o particular y privado del maquinista.**

2º Hemos investigado antecedentes relevantes en otros países (nos hemos dirigido a la [International Union of Railways UIC](#) y al [International Transport Forum](#)) y encontramos noticias de un accidente de tren en EEUU en 2008, con 25 víctimas mortales, cuyo conductor envió mensajes de texto en un momento que requería atención crítica. Poco tiempo después la autoridad ferroviaria emitió una **orden de emergencia** para restringir el uso de móviles y otros dispositivos electrónicos a los conductores de trenes (**Emergency Order To Restrict On-Duty Railroad Operating Employees’ Use of Cellular Telephones and Other Distracting Electronic and Electrical Devices**) y dos años después se promulgó una norma definitiva en EEUU que entendemos que debería ser considerada por su Ministerio.

3º Hemos visto y escuchado atentamente las grabaciones y leído las transcripciones de la comparecencia del presidente de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, RENFE en el Congreso de los Diputados el 8.8.13 en la que hay 6 confusas, cuando no contradictorias, referencias al teléfono móvil y 1 a la “tableta corporativa”.

Por lo expuesto, SOLICITAMOS que se incoe el oportuno expediente para que exista seguridad de que los maquinistas de RENFE no hacen uso indebido de teléfonos móviles, tabletas o cualquier otro dispositivo considerando normativa de otros países al respecto y que lo antes posible se ordene el control retrospectivo de toda evidencia de uso de dispositivos corporativos por maquinistas, identificando a los funcionarios responsables de los **expedientes ya incoados relacionados con accidentes de trenes** en España, teniéndonos por **personados como denunciadores interesados legítimos**, a 16 de agosto de 2013, F^{do}: Miguel Gallardo, en www.miguelgallardo.es/renfe.pdf



Miguel Gallardo <cita902998352@gmail.com>

To UIC members about RENFE ALVIA TRAIN ACCIDENT in SPAIN and driver using iPad tablet www.cita.es/tableta

Miguel Gallardo <miguel@cita.es>

15 de agosto de 2013 00:21

Responder a: miguel@cita.es

Para: 1centrodocumentacao@refer.pt, Alexova@gr.cd.cz, Krejcik@gr.cd.cz, NRGEnquiries@networkrail.co.uk, Vesela@gr.cd.cz, acabanef@ffe.es, archive_1@rail-infra.bg, archiveshistoriques.sncf@sncf.fr, bibl@jbv.no, biblioteket@trafikverket.se, cnti-rzd@mail.ru, d.zbyszowski@plk-sa.pl, dbselect@deutschebahn.com, doc@uic.org, doccenter@b-holding.be, documentation.cdi@sncf.fr, dokcentras@litrail.lt, e.alichniewicz@plk-sa.pl, e.petrucci@ferservizi.it, eknam@krri.re.kr, g.gradzinska@plk-sa.pl, greta.verbeurgt@b-holding.be, h.pulawska@plk-sa.pl, info@sbbhistoric.ch, infocenter@rtri.or.jp, inta.berke@ldz.lv, inte.wroclaw@plk-sa.pl, intl.affairs@rai.ir, irene.frenot@rff.fr, isabelle.chantemesse@rff.fr, iz.bialystok@plk-sa.pl, iz.lodz@plk-sa.pl, iz.rzeszow@plk-sa.pl, j.grus@plk-sa.pl, j.ostas@plk-sa.pl, janez.drnovsek@slo-zeleznice.si, janusz.zmuda@plk-sa.pl, kirjaamo@fta.fi, knihovna@gr.cd.cz, m.witkowska@plk-sa.pl, marian.ashworth@oecd.org, markku.parkkonen@vr.fi, marusa.pleterski@slo-zeleznice.si, mavdok@mav.hu, n.kuczynski@plk-sa.pl, oint.krakow@plk-sa.pl, peggy_herman@ttci.aar.com, rai.iran@yahoo.com, recherche.doc@sncf.fr, rleton@ffe.es, rzd.cnti@gmail.com, s.szelewicz@plk-sa.pl, spferreira@cp.pt, suindikov_k@railways.kz, susanne.kubeneck@deutschebahn.com, t.siwecka@plk-sa.pl, thierry.marechal@uitp.org, vincent.delomenie@sncf.fr, visnovska.gabriela@zsr.sk
Cc: cita.sl@gmail.com, apedanica.ong@gmail.com

1 attached PDF file (in Spanish)

To Whom it may concern at UIC - International Union of Railways uic.org

We are investigating the accident of ALVIA RENFE train accident in Santiago de Compostela, Spain. Our accidentology expert witnessing approach is very critical with Spanish authorities.

We know that the ALVIA train driver was using a cellular phone and a tablet (APPLE iPad). We have some questions for every country experts and authorities on transport security:

1. Is it allowed in your country to use a tablet while driving a train?
2. Do you now about any other train accident involving cellular and/or tablets used by a driver?
3. Who do you think can be interested in our critical accidentological approach in any country?
4. Can we help more to investigate expert witnessing the facts of the last Spanish train accident in any way?

Please forward this message with the attached file to anybody you consider appropriate. The attached file is published at

<http://www.miguelgallardo.es/tableta.pdf>also at www.cita.es/tableta

This message to UIC members is published at

<http://www.miguelgallardo.es/uic.pdf>

also at

<http://www.cita.es/uic.pdf>

You can call me at any time to our phone in Madrid +34 902998352.

Eng. Miguel Gallardo, www.cita.es/apedanica

CV at <http://www.miguelgallardo.es/audio.pdf>